241

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Interior y Justicia

Decreto N. 9963.

POR EL QUE SE NOMBRA Y SE TRASLADA FUNCIONARIOS DEPENDIENTES DEL MINISTERIO DE INTERIOR Y JUSTICIA.-

Asunción, 23 de Agosto de 1.945.-

N°. 2.293.

VISTA: la nota 259, (Exp.N° 2066) elevada por la Delegación de Gobierno de San Juan Bautista de las Misiones, en fecha 13 del corriente, en la que solicita el nombramiento y el traslado de funcionarios dependientes de dicha Delegación; y la providencia de la Dirección General del Personal;

EL PRESIDENTE DE LA REPÙBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art.1°.- Nómbrase Comisario de Ordenes de la Delegación de Gobierno de San Juan Bautista de las Misiones, al Sr. Ramón Parodi Méndez, con la antiguedad del 11 del corriente, en reemplazo del Sr. Florencio Villar, que pasa a ocupar otro cargo.-

Art.2°.- Trasládase al Sr. Florencio Villar, actual Comisario de Ordenes de la citada Delegación, al cargo de Alcalde del Distrito de Santa María, con la antiguedad del 11 del corriente, en reemplazo del Sr. Florentino Toledo, que renunció.-

Art.3°.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-